Outlook

PODER PROCESO 05579310500120200025100

Desde Roque Ortega <roque3@gmail.com>
Fecha Mié 22/01/2025 3:14 PM
Para Juzgado 01 Laboral Circuito - Antioquia - Puerto Berrío <jlactopberrio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (1 MB)

PODER DURLEY YURANIS LONDOÑO MERCADO puerto.pdf; Gmail - RV_ Solicitud firma de poderes - Demanda laboral Puerto Berrio.pdf;

Muy buenas tardes

ROQUE ALEXIS ORTEGA CORREA, abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional Nro. 209.067 del Consejo Superior de la Judicatura, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Medellín, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.037.579.003, actuando como apoderado judicial de **E.S.E. Hospital César Uribe Piedrahita,** por medio del presente allego poder a mi favor, para la audiencia que esta programada para el dia de mañana 23 de enero de 2025 a las 9 :30 AM

De manera respetuosa solicito se me comparta el link del expediente digital

Agradezco la atención prestada

--
Roque Ortega

Señores:
JUZGADO 001 LABORAL DE PUERTO BERRÍO
Puerto Berrio

ASUNTO	PODER
PROCESO	ORDINARIO LABORAL
RADICADO	05579310500120200025100
DEMANDANTE	DURLEY YURANIS LONDOÑO MERCADO
DEMANDADOS	E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA - SINTRASANT

MARGARITA MARÍA MONCADA ZAPATA, identificada con cedula de ciudadanía No. 43.447.624 de Támesis, Antioquia, obrando como representante legal de la E.S.E. HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA conforme a las facultades que me confiere el Decreto de nombramiento No. 2024070004077 del 18 de Septiembre de 2024, el cual se adjunta, me permito comunicar que confiero Poder Especial Amplio y Suficiente al Abogado **ROQUE ALEXIS ORTEGA CORREA**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.037.579.003 y portador de la tarjeta profesional 209.067 del Consejo Superior de la Judicatura, para que asuma la defensa y representación judicial de la **E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA** dentro del proceso judicial de la referencia.

El profesional del Derecho queda revestido de todas las facultades inherentes al mandato judicial, quedando habilitado para Conciliar, Transigir, Recibir, Desistir, Sustituir, Reasumir y en general todas las actuaciones pertinentes para la defensa y representación de la **E.S.E HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA** dentro del proceso mencionado.

El profesional del Derecho registra su domicilio en la Calle 27 #79-291 apto 301, de la Ciudad de Medellín, Antioquia, email, roque3@gmail.com teléfono 3006012806.

Atentamente,

MARGARITA MARÍA MONCADA ZAPATA
GERENTE - E.S.E HOSPITAL CÉSAR URIBE PIEDRAHITA

Acepto,

ROQUE ALEXIS ORTEGA CORREA
C.C. 1.037.579.003 de Envigado
T.P. 209.067 del C. S. de la J.

Gmail Roque Ortega <roque3@gmail.com>

RV: Solicitud firma de poderes - Demanda laboral Puerto Berrio

1 mensaje

juridico caucasia Hcup <juridicocaucasia@hcup.gov.co> 22 de enero de 2025, 14:52
Para: Roque Ortega <roque3@gmail.com>, "asesoresexternos2024@gmail.com" <asesoresexternos2024@gmail.com>
Cc: Andres Montoya Diaz <andresmontoyadiaz@gmail.com>

Buenas tardes, reenvió poderes para sus fines

De: Secretaria gerencia HCUP <secretariagerencia@hcup.gov.co>
Enviado: miércoles, 22 de enero de 2025 2:49 p. m.
Para: apoyo juridico <apoyojuridico@hcup.gov.co>; juridico caucasia Hcup <juridicocaucasia@hcup.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud firma de poderes - Demanda laboral Puerto Berrio

Cordial saludo,

A continuación, adjunto poderes firmados.

ERIKA GRAJALES
SECRETARIA DE GERENCIA

310 761 2411
(604): 3201210 ext. 1409
www.hcup.gov.co
secretariagerencia@hcup.gov.co
Caucasia, Antioquia

De: Gerencia HCUP <gerencia@hcup.gov.co>
Enviado: miércoles, 22 de enero de 2025 1:43 p. m.
Para: Secretaria gerencia HCUP <secretariagerencia@hcup.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud firma de poderes - Demanda laboral Puerto Berrio

Saludo Juliana

Por favor te encargas

Gracias

MARGARITA MARIA MONCADA ZAPATA
GERENTE

310 761 2411
(604): 3201210 ext. 1450
www.hcup.gov.co
Gerencia@hcup.gov.co
Caucasia, Antioquia

De: apoyo juridico <apoyojuridico@hcup.gov.co>
Enviado: miércoles, 22 de enero de 2025 13:40
Para: Secretaria gerencia HCUP <secretariagerencia@hcup.gov.co>
Cc: Gerencia HCUP <gerencia@hcup.gov.co>
Asunto: Solicitud firma de poderes - Demanda laboral Puerto Berrio

Muy buenas tardes

Se solicita el envío de poder para los siguientes procesos que tienen audiencia programada para la semana siguiente.

3 adjuntos

PODER VILMA PILAR MONTAÑO HINCAPIE puerto.pdf
145K

PODER SANDRA YANETH ECHEVERRY HERNANDEZ.pdf
145K

PODER DURLEY YURANIS LONDOÑO MERCADO puerto.pdf
145K